

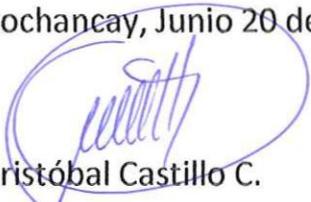
INFORME DE LABORES.

De: GERENCIA GENERAL  
Para: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.  
EMPRESA: CARFEY S.A.  
PERIODO: 2019.

En cumplimiento de disposiciones de la Superintendencia de Compañías, me permito hacerles llegar el presente informe de total inactividad de la compañía denominada CARFEY S.A. ratificando que no tiene valores en su haber ni cuentas por pagar; en consecuencia, su patrimonio es igual a CERO, que el valor de las acciones se gastaron pagando las declaraciones contables y multas, particular que se comunicó a la referida institución mediante escritura pública con la que se pretendió lograr la disolución de Carfey S. A. mediante el trámite abreviado contemplado en la Ley y, que fuera rechazado por que no tenía capital que distribuirse, el 26 de febrero del 2016.

A la presente fecha, la situación sigue igual a pesar de que por mandato Legal debería declararse la disolución de Carfey S.A. por inactividad por más de cinco años.

Cochancay, Junio 20 del 2020.



Cristóbal Castillo C.

GERENTE GENERAL.